**Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas**

Asunción, 07 de octubre del 2021

**DAAF/CC Nº 69/2021**

Señor:
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE:

Me dirijo a Usted a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10 Numeral 2 del Decreto Nº 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Al respecto, el Departamento de Control de Contratos de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas del Ministerio de Hacienda, comunica a través de la presente que se ha finalizado el procedimiento de la Adenda Nº 1 conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el llamado a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2019 –" SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE (SATAC) DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** aprobado por Resolución DAAF Nº 206 de fecha 24 de septiembre de 2021.

Por lo tanto, en base a lo mencionado mas arriba se solicita la difusión en la página de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), para lo cual se adjunta las documentaciones respaldatorias exigidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dcción. de Apoyo y Administración y Finanzas
Departamento de Control de Contratos

**EDGAR ORTEGA, Encargado del Despacho**
**Departamento Control de Contratos**
**R.I. N° 13/2021**

\JVeo